



# BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

## OBISPADO DE SALAMANCA

### SUMARIO

- I. Circular del Obispado sobre diversiones en los pueblos durante el tiempo cuaresmal.—II. *De facultatibus Episc. delegatis super Relig. Regular.*—III. *De Indulto quadragesimale.*—IV. El Congreso Católico de Burgos: Nombramiento de la Junta diocesana.—V. Carta abierta del Rmo. Prelado al Sr. Ministro de Ultramar.—VI. Edicto convocando á oposiciones para el Beneficio vacante en esta Santa Iglesia Catedral, con cargo de contralto.—VII. Circular de la Secretaría de Cámara, ampliando las licencias ministeriales á los confesores en el período pascual.—VIII. Hermandad de sufragios mútuos.—VIII. Bibliografía.

## OBISPADO DE SALAMANCA

### Circular

No podemos menos de alegrarnos en el Señor, cuando de los pueblos de la diócesis nos comunican nuestros venerables párrocos que sus feligreses, escuchando con docilidad las enseñanzas evangélicas, procuran abstenerse, durante el santo tiempo de la Cuaresma, de aquellas profanidades y diversiones que ponen en peligro la salud espiritual de las almas.

Es tiempo de recogimiento y oración, para que el hombre medite en sus destinos inmortales y en la fugacidad de los placeres de la vida. Y si siempre es necesario huir de los es-